

**CERTIFICACIÓN SOBRE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN RELATIVO A LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTADO PROVISIONAL DE GASTOS E INGRESOS, PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2021.**

Don Jose Antonio Luelmo Recio, con DNI N.º 50833470-C, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil **MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.**, en virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de 02/07/2019, que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Que a los efectos oportunos **C E R T I F I C A**:

**PRIMERO Y ÚNICO.** - Que con fecha 02 de diciembre de 2020 a las 10:15 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles se celebró Consejo de Administración de la Sociedad.

Que dentro del **ORDEN DEL DÍA** se incluyó el siguiente punto con el siguiente resultado:

**2º.- Aprobación si procede de la propuesta de Estado Provisional de Gastos e Ingresos, Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad para el año 2021.**

Por todo lo anteriormente expuesto, quedó **APROBADA** la propuesta de Estado Provisional de Gastos e Ingresos, Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad para el año 2021.

**Con el siguiente resultado:**

**CINCO (05) VOTOS A FAVOR.**

Dª Rebeca Prieto Moro.  
Dª Almudena Fernández Cantó.  
D. Beatriz Benavides Fuster.  
D. Natividad Gómez Gómez (representada).  
D. Alejandro Martín Jiménez. (representado).

**CUATRO (04) VOTOS EN CONTRA.**

D. José Antonio Luelmo Recio.  
D. Gabriel Ortega Sanz.  
Dª. Mercedes Parrilla Martín.  
D. Ángel Álvarez de la Puente.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta y Consejera-Delegada del Consejo de Administración, en Móstoles a 04 de diciembre de 2020.

V.º B.

Fdo.- Doña Rebeca Prieto Moro.  
Presidenta del Consejo de Administración.  
Consejera Delegada.

Don José Antonio Luelmo Recio.  
Secretario Consejo de Administración